

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TECAGREEN S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Mocache, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en la calle Av. Principal, Hacienda Moquique KM 16 vía Mocache se reúnen todos los accionistas de la compañía **TECAGREEN S.A.**: El Señor **ROMERO ALCIVAR EDUARDO MIGUEL** propietario de cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora **ROMERO ALCIVAR MARIA CRISTINA**, propietaria de cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; El Señor **ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER** propietario de cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento. - Asiste también la CPA. **EVELYN SANYER POSSO** en su calidad de comisario.- **ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER**, en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor **ROMERO ALCIVAR EDUARDO MIGUEL**; en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el día Martes 21 de marzo del 2017.-

El secretario da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.** - Se convoca a los señores accionistas de la compañía **TECAGREEN S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 27 de marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el local ubicado en la calle Av. Principal, Hacienda Moquique KM 16 vía Mocache, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 3.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en el local ubicado en la calle Av. Principal, Hacienda Moquique KM 16 vía Mocache - Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, CPA. **EVELYN SANYER POSSO** Guayaquil, marzo 27 del 2017.- **TECAGREEN S.A.** - Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.-

Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos.

Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que no se generaron ingresos ni gastos en el ejercicio económico del año 2016.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----

f).- ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER.- PRESIDENTE

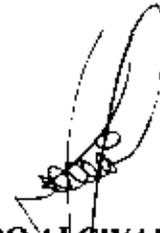
f).- ROMERO ALCIVAR EDUARDO MIGUEL.- SECRETARIO

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

**CERTIFICO: Que la presente es fiel y copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**



**ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER**  
C.I. 0908756448  
PRESIDENTE AD-HOC



**ROMERO ALCIVAR EDUARDO**  
C.I. 0908756380  
SECRETARIO AD-HOC

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECAGREEN S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía TECAGREEN S.A. Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

• **ROMERO ALCIVAR EDUARDO MIGUEL** propietaria de Cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento;

• **ROMERO ALCIVAR MARIA CRISTINA**, propietaria de Cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.

• **ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER** propietario de Cinco mil participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento

Guayaquil, 27 de marzo del 2017



**ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER**  
C.I. 0908756448  
PRESIDENTE AD-HOC



**ROMERO ALCIVAR EDUARDO**  
C.I. 0908756380  
SECRETARIE AD-HOC